El análisis del sector hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.

El presente análisis se elabora con el objeto de analizar el sector relacionado al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

ANÁLISIS DEL SECTOR	
Fecha del Estudio:	**Agosto de 2026**
Modalidad de selección:	**MINIMA CUANTIA**
Objeto de la Contratación:	**SUMINISTRO DE DOTACION PARA LA SECRETARIA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE NEMOCON CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026**

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. ESTRUCTURA DEL SECTOR ECONÓMICO

Colombia, al igual que otros países, organiza sus actividades económicas en tres sectores principales: primario, secundario y terciario. Aquí hay una descripción de las actividades en cada uno de estos sectores en Colombia:

Sector Primario:

Agricultura y Ganadería: El sector primario en Colombia incluye actividades agrícolas y ganaderas. Colombia es conocida por la producción de café, flores, banano, esmeraldas y otros productos agrícolas. La ganadería también es una parte significativa de este sector.

Recursos Naturales: La explotación de recursos naturales, como la minería (carbón, oro, esmeraldas) y la extracción de petróleo y gas, también forma parte del sector primario.

Sector Secundario:

Manufactura: El sector secundario abarca las actividades de manufactura. Colombia tiene una industria manufacturera diversa que incluye la producción de textiles, prendas de vestir, productos químicos, productos farmacéuticos, alimentos procesados, entre otros.

Construcción: La construcción de infraestructuras, edificios residenciales y comerciales, así como proyectos de ingeniería civil, también está incluida en el sector secundario.

Sector Terciario:

Servicios: El sector terciario se centra en la prestación de servicios. Aquí se encuentran una variedad de actividades, como servicios financieros, educación, salud, turismo, tecnología de la información, consultoría y otros servicios profesionales.

Comercio: Las actividades comerciales, incluido el comercio minorista y mayorista, también forman parte del sector terciario. Este sector abarca desde pequeñas tiendas locales hasta grandes centros comerciales.

Transporte y Comunicaciones: El transporte y las comunicaciones son esenciales en el sector terciario para facilitar el movimiento de bienes y personas. Esto incluye carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos, servicios postales y telecomunicaciones.

Turismo: Colombia ha experimentado un aumento en la industria turística, con destinos populares que atraen a visitantes nacionales e internacionales.

Así mismo, y de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente estudio del sector tiene como objetivo realizar el análisis integral de este, la oferta y la demanda del sector de servicios de logística, permitiendo de esta manera:

- Conocer las características de las empresas que conforman el segmento del sector que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación por parte de la Personería Municipal de Nemocón.

- Identificar los bienes, obras o servicios previstos en el Clasificador de Bienes y Servicios, que permiten satisfacer de la forma más eficiente la necesidad previamente identificada por la entidad, maximizando los beneficios y optimizando los costos.

- Establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar los principales Riesgos de la futura contratación y determinar los requisitos habilitantes.

- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

- Con el ánimo de dar cumplimiento a los principios y demás disposiciones de Ley se realiza el siguiente análisis integral del sector con el objetivo de seleccionar el contratista idóneo para suplir la necesidad de la Personería Municipal , mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

Relación con la clasificación CIIU Rev. 1410 A.C.

De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Rev. 4 A.C., adoptada en Colombia, las actividades relacionadas con el presente proceso contractual se ubican dentro de la 1410 (confección de prendas de vestir), 1521 (fabricación de calzado), 4771 (comercio al por menor de prendas de vestir) y 4772 (comercio al por menor de calzado).En este sentido, la naturaleza del proceso corresponde a la adquisición de mobiliario, coherente con la clasificación UNSPSC utilizada para el proceso, tales como:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	CODIGO UNSPSC
Ropa, Maletas y productos de aseo personal	Ropa	Camisas y blusas	Camisas o blusas para mujer	53101604
Ropa, Maletas y productos de aseo personal	Calzado	Zapatos	Zapatos para mujer	53111602
Ropa, Maletas y productos de aseo personal	Ropa	Camisas y blusas	Trajes	53101904

1.2. ECONÓMICO

A continuación, se desarrolla el análisis económico del sector relacionado con el objeto contractual, con el propósito de identificar las condiciones generales del mercado, el comportamiento del sector de servicios

y los elementos económicos que pueden incidir en la estructuración, ejecución y sostenibilidad del proceso de contratación.

Sobre un marco conceptual, se desarrollan cada una de las principales variables económicas que afectan desde ambas ramas, el desarrollo eficiente del sector a estudiar y consecuentemente del proceso contractual que se pretende adelantar. Por lo anterior, se estiman las principales variables macroeconómicas que más allá de ser determinantes dentro del óptimo desempeño de la economía colombiana, son trascendentales en la evolución de los sectores y los proyectos que desarrolle cada uno de ellos.

Según como se estimó en el numeral anterior, este proceso está enmarcado en el sector Terciario donde se incluye el objeto del presente proceso contractual **SUMINISTRO DE DOTACION PARA LA SECRETARIA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE NEMOCON CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026.**

1.2.1 Estudio Macroeconómico de la Economía Colombiana

El Análisis Macroeconómico surge como una rama que estudia el funcionamiento de la economía como un todo, dejando a un lado las especificidades sobre los diferentes sectores económicos de un mercado o conjunto de agentes económicos. En otras palabras, el principal propósito de este análisis surge de la necesidad de evaluar en términos globales los agregados económicos de la economía colombiana, tales como: el Producto Interno Bruto (PIB), el Índice de Precios del Consumidor (IPC), la inflación, la tasa de cambio, desempleo, entre otros y según sea el enfoque del estudio, los cuales de manera genérica afectan todos los sectores económicos, de maneras diferentes, pero directamente.

Dentro de las generalidades determinadas a través del estudio macroeconómico, se puede lograr definir una economía y su estado en términos generales, para así lograr establecer entre otras cosas: líneas de negocio, comportamientos de la industria colombiana, parámetros y tendencias de los mercados.

Para el desarrollo del presente estudio se sigue la estructura del Análisis Económico de Sector del documento Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02, publicado por Colombia Compra Eficiente para establecer la situación actualizada del sector, desde el análisis del mercado, de la demanda y de la oferta.

Así pues, a continuación, se presenta un análisis macroeconómico sobre las principales variables que, con base en las condiciones del proceso a adelantar, son relevantes dentro del desempeño de los sectores analizados.

En particular, el DANE a través de la Encuesta anual y mensual de servicios, obtiene la información de las variables principales del sector de servicios para el análisis de su evolución en el corto y mediano plazo. Dentro de las actividades que el DANE considera se incluyen dentro de este sector se incluyen las siguientes:

1.2.2 Producto Interno Bruto (PIB)

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p

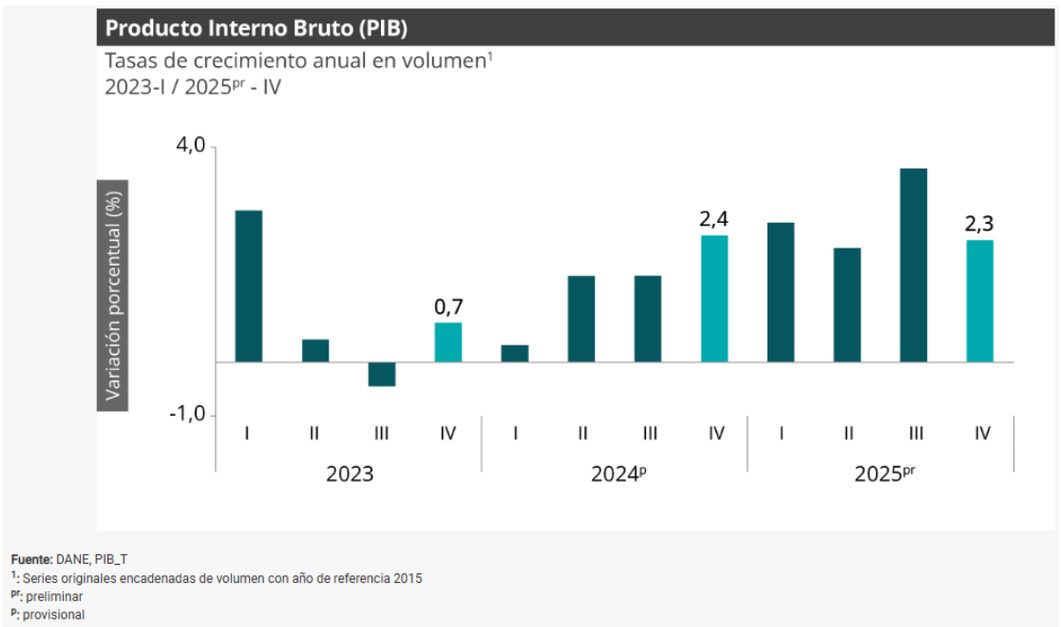


Tabla No 1

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1).
Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
• Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

El sector terciario en Colombia en 2025 mantiene su papel central en la economía, con un crecimiento moderado impulsado por la recuperación del consumo privado, la inversión en infraestructura y la estabilidad macroeconómica. Las políticas orientadas a fortalecer este sector serán clave para consolidar la recuperación económica del país.

1.2.3 Inflación

La inflación es el aumento generalizado y sostenido de los precios de los bienes y servicios en un país durante un período de tiempo. Como resultado, el valor del dinero disminuye, es decir, se necesita más dinero para comprar la misma cantidad de bienes y servicios que antes.

Existen distintos tipos de inflación:

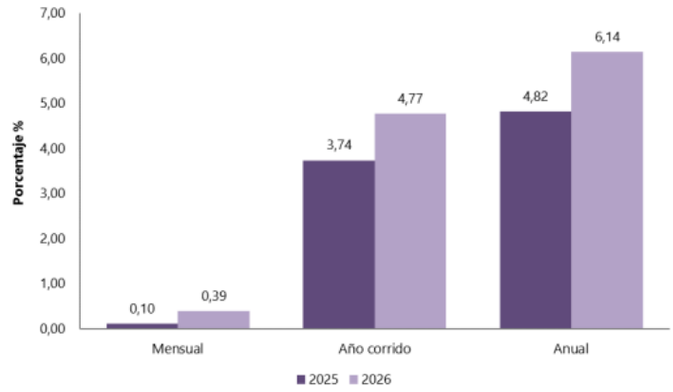
Inflación moderada**:** cuando los precios suben lentamente y de manera predecible.
Inflación galopante: aumento rápido de precios.
H**i**perinflación**:** aumento descontrolado de precios que puede llevar a la pérdida del valor de la moneda.

1.2.4 Índice de Precios del Consumidor (IPC)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Junio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Junio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Tabla No 2
Fuente: DANE – comparación Junio 2025 - Junio 2026

En junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 4,77% y la anual 6,14%.

En junio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,14%, es decir, 1,32 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,82%.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%).

IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto Junio 2025 – 2026

En junio de 2026 en comparación con mayo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,36%), papas (9,85%), cebolla (13,18%), arriendo efectivo (0,36%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,40%), electricidad (0,91%), carne de res y derivados (1,14%), servicios relacionados con la copropiedad (1,77%), frutas frescas (1,31%) y gas (1,19%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-8,35%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-10,51%), paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día (-1,49%), carne de cerdo y derivados (-1,04%) y legumbres secas (-1,51%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,08	-0,01	0,67	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,01	0,00	0,52	0,16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,27	0,00	0,50	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,16	0,00	0,43	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,42	0,05	0,39	0,05
TOTAL	100,00	0,10	0,10	0,39	0,39
Bienes y servicios diversos	5,36	0,23	0,01	0,30	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,20	0,01	0,26	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,00	0,00	0,08	0,00
Transporte	12,93	0,20	0,03	0,01	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Tabla No 3

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,33 puntos porcentuales a la variación total.

1.2.4.1 Índice de Precios del Productor (IPP)

El IPP de la producción nacional, en junio de 2026 presentó una variación de -3,49% respecto a mayo de 2026.

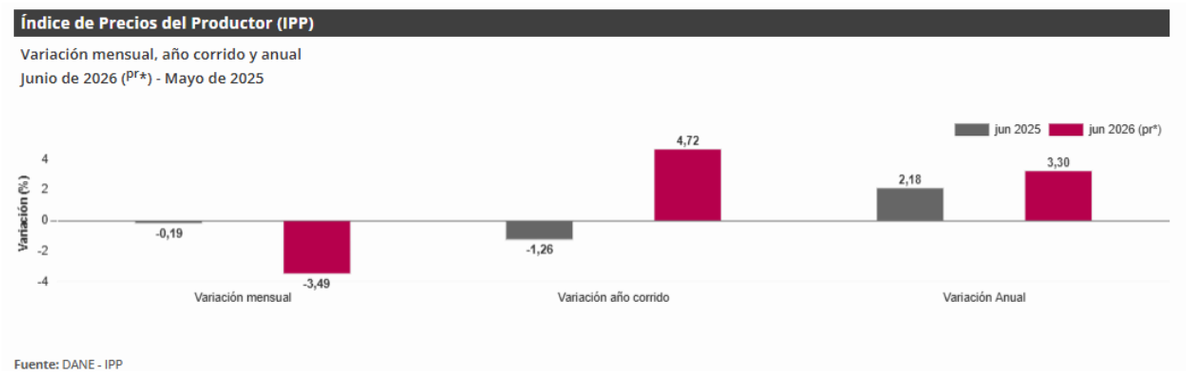


Tabla No 4

En junio de 2026, el único sector que registró una variación inferior a la media fue Explotación de minas y canteras con -18,01%. Los sectores de Industrias manufactureras (-1,75%) y Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (2,41%) presentaron variaciones superiores a la media (-3,49%).

1.2.5 Tasa Representativa del Mercado (TRM)

La tasa de cambio (nominal) hace referencia al valor de la moneda nacional con referencia a una moneda extranjera, usualmente el dólar estadounidense, pues es la moneda en la que se realizan la mayor parte

de las transacciones con el exterior. Así, esta tasa señala la cantidad de pesos que se deben pagar por un dólar.
Un aumento (depreciación del peso) señala una pérdida de valor de la moneda nacional, debido a que se tienen que entregar más pesos colombianos por cada dólar estadounidense. Por otro lado, una disminución (apreciación del peso) muestra un fortalecimiento de la moneda local, en el sentido en que se deben entregar menos pesos colombianos por cada dólar estadounidense.

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.
Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Para el año 2025 la tasa representativa del mercado –TRM– promedio se ubicó en $4.052,86. Cabe anotar que este valor tuvo una disminución de $18,42 con respecto al valor que tuvo en el año 2024, cuando se ubicó su promedio en $4.071,28, lo cual implica una disminución del 0,45% en el valor de 2024 a 2025.

Dichos valores se obtienen de consultar el histórico de valores diarios de la TRM del año 2025 dispuestos por el Banco de la República.

Es importante tener en cuenta que en lo corrido del año 2026 el valor más bajo alcanzado por la TRM fue $3.206,86 y el máximo de $3.797,64, para el cierre de julio 31 de 2026 la tasa fue de $3.132,4.

Grafica 5



Tabla No 5

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

1.2.6 Variación de Salarios Mínimos

El **SMLV** (Salario Mínimo Legal Vigente) es el valor mínimo que un empleador está obligado a pagar a sus trabajadores en Colombia por una jornada laboral completa. Es una cifra establecida anualmente por el Gobierno Nacional y tiene como objetivo garantizar que los trabajadores reciban una compensación mínima que les permita cubrir sus necesidades básicas.

El salario mínimo normalmente es acordado mediante una negociación entre los sindicatos y las mesas de concertación establecidas por medio de representantes del Ministerio de la Protección Social, con base a la inflación final causada del año inmediatamente anterior a la vigencia del salario.

El Salario Mínimo Legal Vigente (SMLV) en Colombia para el año 2026 es de $1.750.905 mensuales. Además, el auxilio de transporte se estableció en $249.095, lo que eleva el total del salario mínimo a $2.000.000 mensuales para quienes reciben este beneficio. Este incremento fue del 23% en comparación con el salario mínimo de 2025 y fue decretado por el gobierno nacional tras no haber alcanzado un acuerdo en la mesa de concertación.

El salario mínimo es una de las figuras más importantes cuando se trata de compensación laboral. Su valor define varias circunstancias, entre ellas:

- El monto mínimo que todo empleador deberá pagarle a sus trabajadores vinculados a través de un contrato.
- También el tope del salario ordinario e integral.
- La base para la cotización y el pago de prestaciones sociales, seguridad social y parafiscales.

Grafica 6

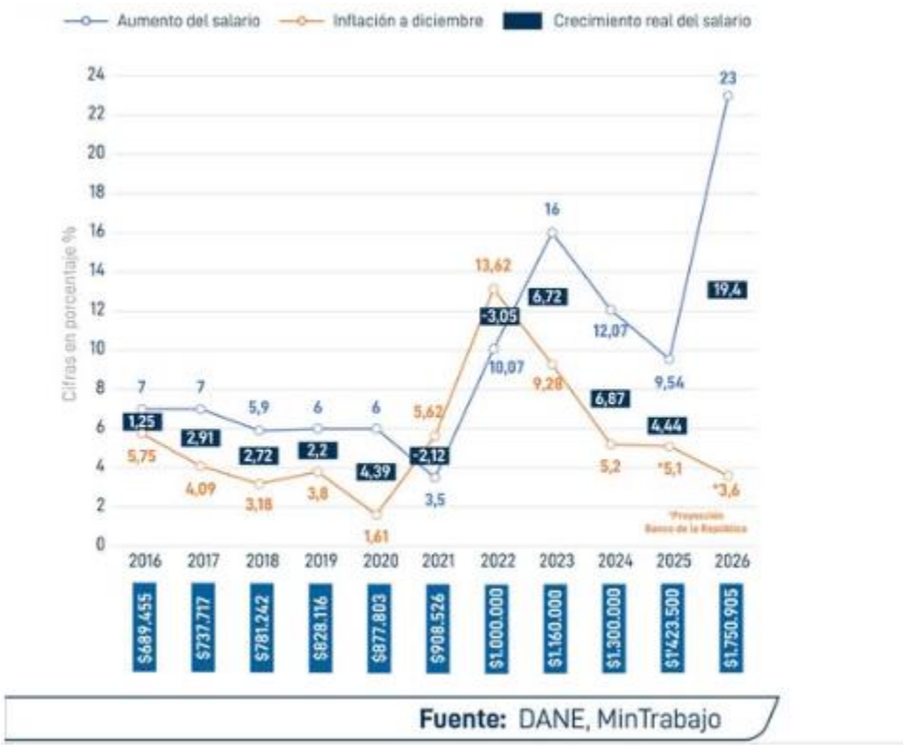


Tabla No 6

Este ajuste busca compensar la inflación y mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores colombianos, aunque se enfrentan dificultades debido al alto costo de vida y la informalidad laboral.

Este salario mínimo es el estipulado para trabajadores formales que laboran a tiempo completo.

1.2.7 Desempleo

Desempleo, falta de apoyo, desocupación o falta de un trabajo estable, hacen referencia a la situación del ciudadano que carece de empleo y, por lo tanto, de un salario estable. Es la parte de la población en edad,

condiciones y disposición de trabajar, la población activa que carece de un puesto de trabajo. Para referirse a la cantidad de desempleados de la población se utiliza la tasa de desempleo por país.

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).

Grafica 7

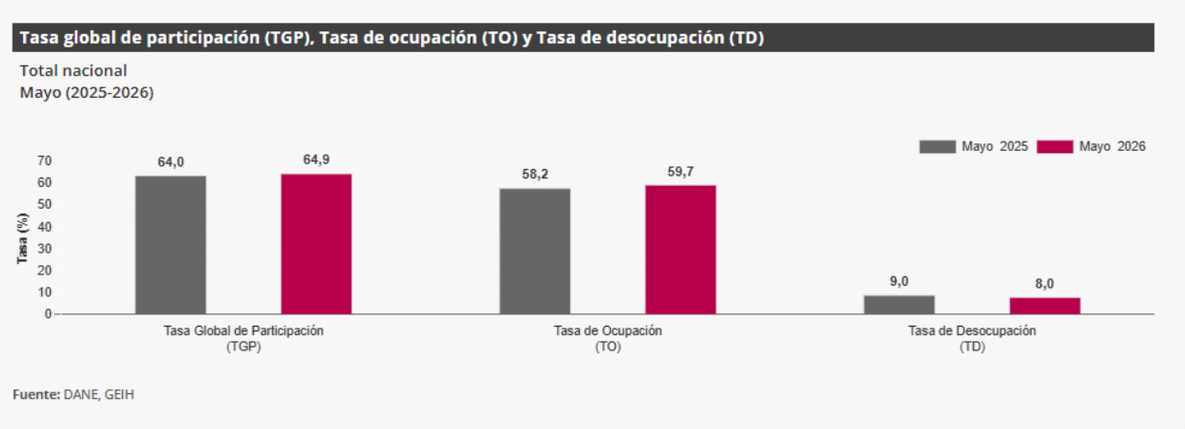
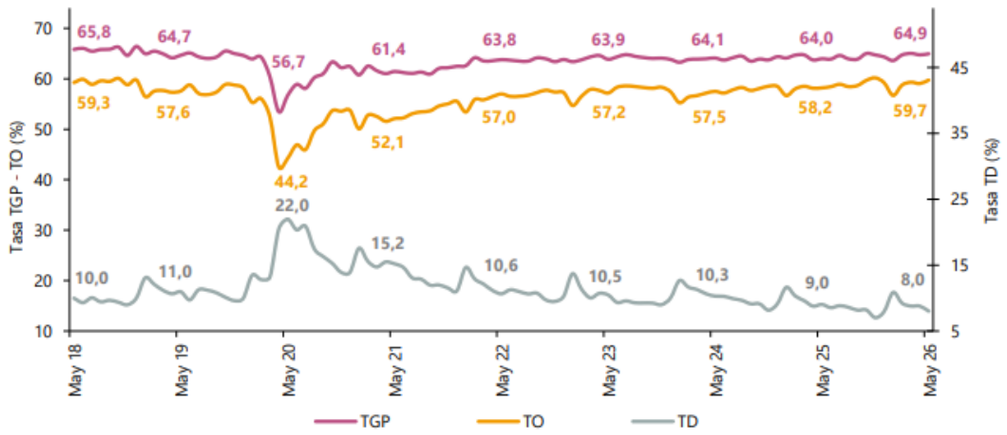


Tabla No 7

En mayo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,3%, en tanto que en mayo de 2025 fue 66,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Gráfico 8

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional



Fuente: DANE, GEIH.

Tabla No 8

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).

1.2.8 Indicador de Seguimiento a la economía (ISE)

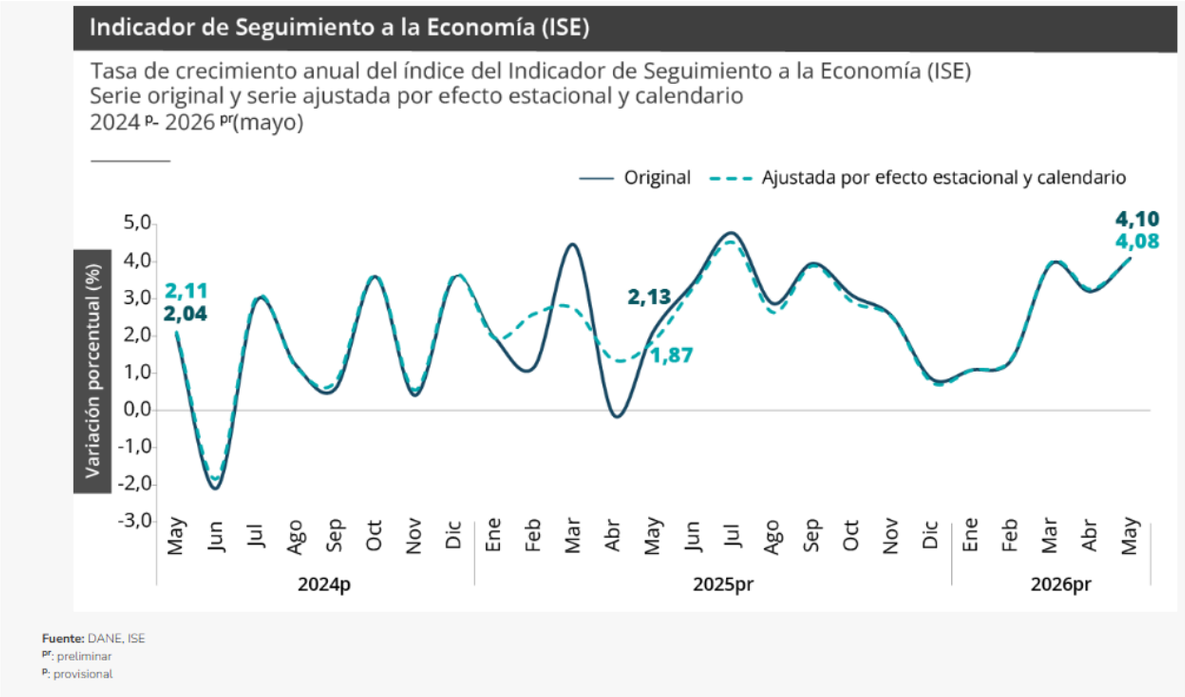


Tabla No 9

Para el mes de mayo de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 129,16, lo que representó un crecimiento de 4,10% respecto al mes de mayo de 2025pr (124,07).

Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2024 - 2026pr (mayo)

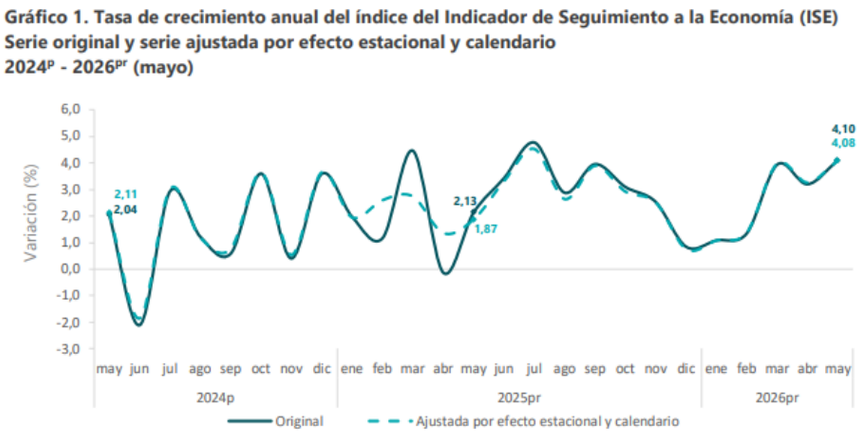
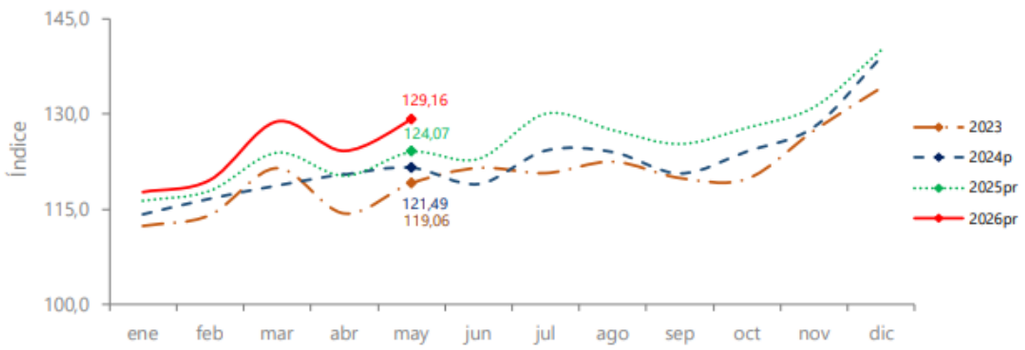


Tabla No 10

Comportamiento anual

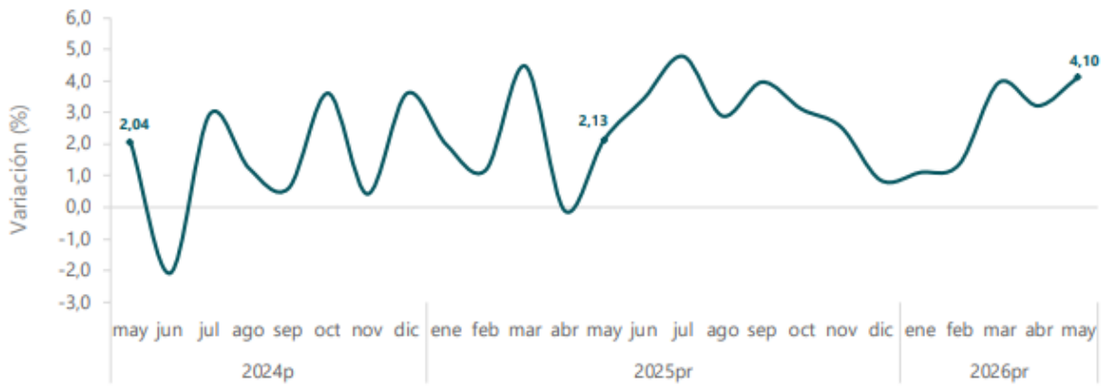


Fuente: DANE, ISE
Prpreliminar
Pprovisional

Tabla No 11

Para el mes de mayo de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 129,16, lo que representó un crecimiento de 4,10% respecto al mes de mayo de 2025pr (124,07). (Ver gráficos 2 y 3).

Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original 2024p - 2026pr (mayo)

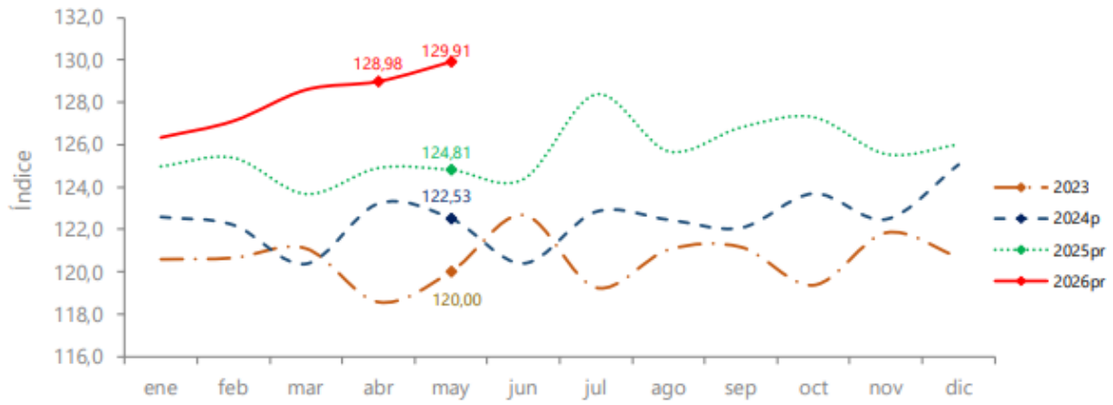


Fuente: DANE, ISE
Prpreliminar
Pprovisional

Tabla No 12

Para el mes de mayo de 2026pr, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 129,91, lo que representó un crecimiento de 4,08% respecto al mes de mayo de 2025pr (124,81). (Ver gráficos 4 y 5).

Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015) Serie ajustada por efecto estacional y calendario 2023 - 2026pr (mayo)



Fuente: DANE, ISE
Prpreliminar
Pprovisional

Tabla No 13

Conclusiones generales del indicador.

Para el mes de mayo de 2026pr, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 129,91, lo que representó un crecimiento de 0,72%, respecto al mes de abril de 2026pr (128,98).

Para el periodo enero-mayo de 2026pr, el ISE en su serie original registró un crecimiento de 2,77% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2025pr, de enero-mayo registró un crecimiento de 1,92%.

1.2.9 Estudio Microeconómico sobre el sector.

El estudio microeconómico analiza las decisiones de los individuos y de los diferentes agentes económicos de forma teórica. Esta disciplina plantea modelos simplificados de la realidad con el fin de comprender las implicaciones de las decisiones personales y cómo decidir.

Se basa en los siguientes elementos para realizar los análisis: los bienes, los servicios, los precios, los mercados y los agentes económicos.

Un estudio microeconómico sobre el sector terciario podría analizar el crecimiento económico de este sector, comparar variables de crecimiento, y analizar las tendencias que enfrenta.

- El sector terciario es un motor de la economía global, ya que satisface las necesidades de los consumidores y las empresas.
- Contribuye al desarrollo económico, la innovación y la generación de empleo.
- En Colombia, el sector terciario es una fuente importante de empleo y beneficia la economía del país.

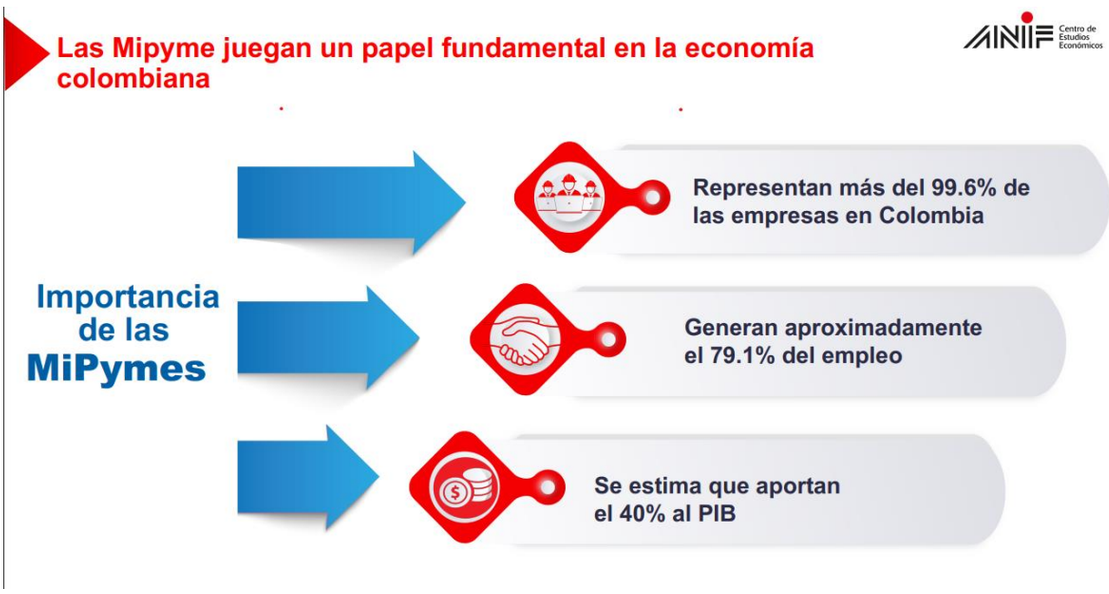
1.2.10 MiPymes y Reactivación Económica

Las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) son fundamentales para la reactivación económica de un país, ya que generan empleo y dinamizan la economía.

Tipo de empresa	Características
Microempresa	Hasta 10 trabajadores

Pequeña empresa	De 11 a 50 trabajadores
Mediana empresa	De 51 a 200 trabajadores

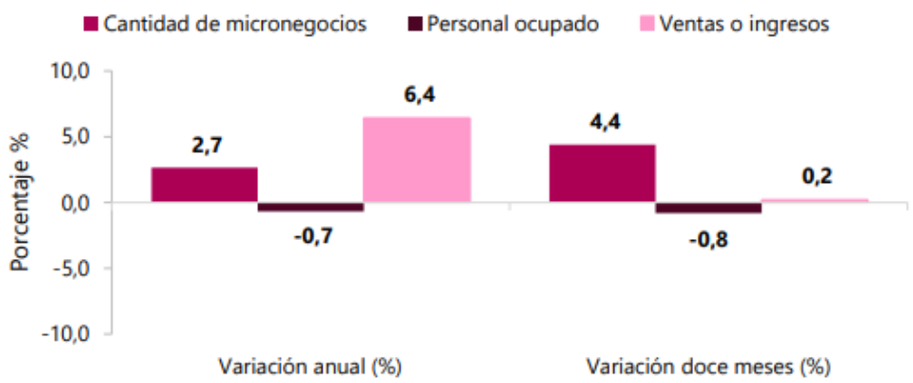
Estas empresas representan la gran mayoría del tejido empresarial y son fundamentales tanto para la creación de empleo como para el desarrollo económico local y regional.



Fuente: Dirección de micro, pequeña y mediana empresa del MINCTI

Tabla No 14

Variación anual y variación doce meses de la cantidad de micronegocios, personal ocupado y valor nominal de los ingresos (porcentaje) 24 Ciudades1 III Trimestre (2025p /2024)

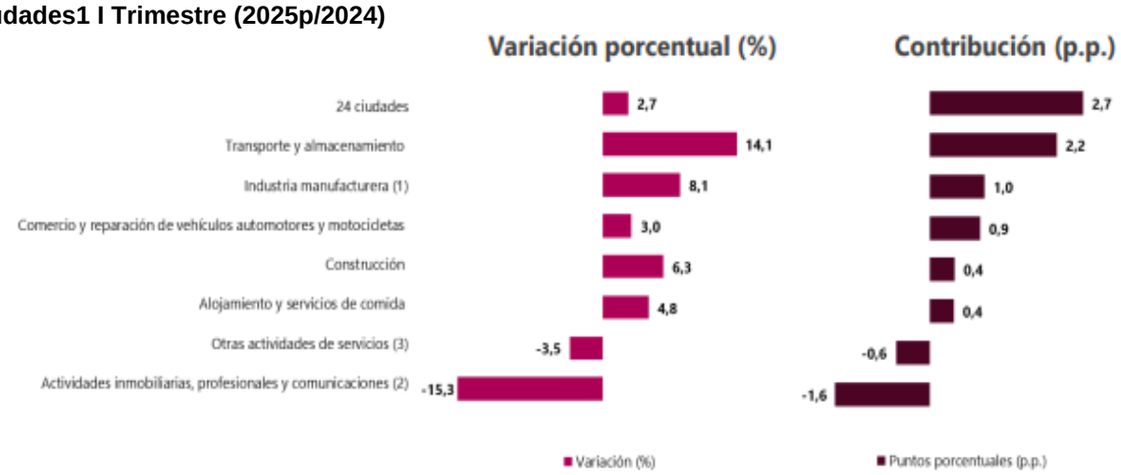


Fuente: DANE, EMICRON
p: preliminar.
[1] El dominio de 24 Ciudades incluye: Medellín y A.M.; San Andrés; Barranquilla y A.M.; Bogotá D.C; Cartagena; Tunja; Manizales y A.M.; Florencia; Popayán; Valledupar; Quibdó; Montería; Neiva; Riohacha; Santa Marta; Villavicencio; Pasto; Cúcuta y A.M; Armenia; Pereira y A.M.; Bucaramanga y A.M.; Sincelejo; Ibagué; Cali y A.M.
El dominio 24 Ciudades no incluye los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.

Tabla No 15

En el tercer trimestre de 2025, la cantidad de micronegocios aumentó 2,7% en comparación con el mismo periodo de 2024. Por el contrario, el personal ocupado por estas unidades económicas disminuyó -0,7%. Respecto a los ingresos de los micronegocios aumentaron 6,4% en este mismo intervalo de tiempo. (Cuadros C1 – C3, anexo estadístico disponible en www.dane.gov.co.

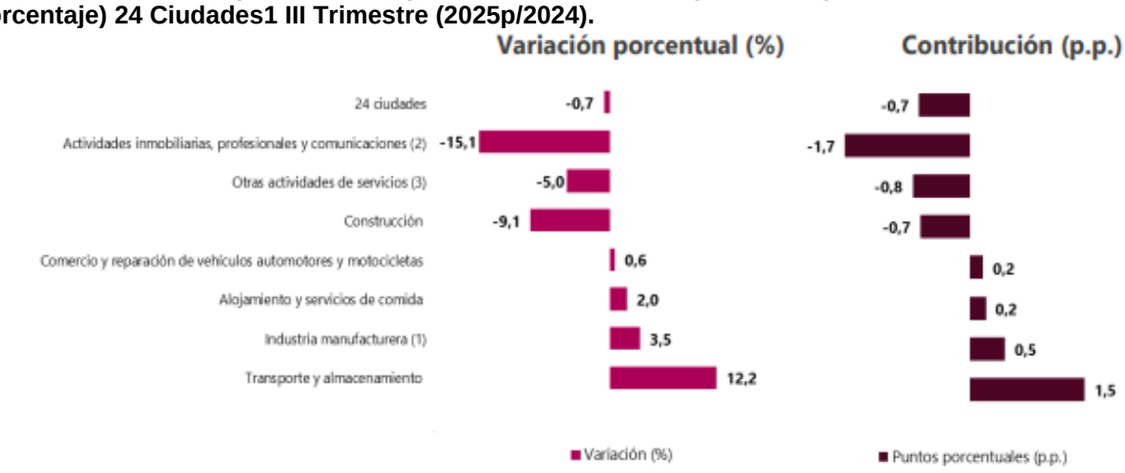
Grafica16
Variación anual de la cantidad de micronegocios según actividad económica (Porcentaje) 24 Ciudades1 I Trimestre (2025p/2024)



Fuente: DANE, EMICRON
Tabla No 16

Las actividades económicas que tuvieron mayor contribución positiva a la variación total de la cantidad de micronegocios en el tercer trimestre de 2025 fueron Transporte y almacenamiento (2,2 p.p.); Industria manufacturera (1,0 p.p.) y Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (0,9 p.p.). Por su parte, Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (-1,6 p.p.) y Otras actividades de servicios (-0,6 p.p.) contribuyeron negativamente a la variación total de la cantidad de micronegocios. (Cuadro C1, anexo estadístico disponible en www.dane.gov.co).

Grafica14
Variación anual del personal ocupado en los micronegocios según actividad económica (Porcentaje) 24 Ciudades1 III Trimestre (2025p/2024).



Fuente: DANE, EMICRON.
Tabla No 17

Un estudio microeconómico sobre el sector terciario se enfoca en analizar los componentes, características y dinámicas de los servicios, que componen este sector de la economía. El sector terciario o sector de

servicios incluye todas las actividades económicas que no están directamente involucradas en la producción de bienes materiales, sino que proporcionan servicios a los consumidores y a otros sectores de la economía. Este sector incluye actividades como el comercio, la educación, la salud, el transporte, la banca, la financiación, el turismo, entre otros.

Estos estudios microeconómicos del sector terciario son fundamental para comprender cómo funcionan las empresas de servicios y cómo se comportan los consumidores ante los precios y la calidad de estos servicios. Lo que nos ayuda a entender mejor las dinámicas de oferta y demanda, los efectos de las políticas públicas, y cómo las innovaciones tecnológicas afectan la competitividad y productividad de este sector terciario.

Con esto concluimos que las MiPymes son esenciales para la reactivación económica en Colombia. Son el motor de la creación de empleo, la innovación y el desarrollo regional, sin embargo, enfrentan desafíos como el acceso limitado a financiamiento, la falta de capacitación y las barreras regulatorias.

Para aportar en la reactivación económica de las MiPymes, es necesario proporcionarles el apoyo adecuado a través de políticas públicas, acceso a la digitalización y entornos de cooperación que fomenten su crecimiento y sostenibilidad a largo plazo.

2. ASPECTOS TECNICOS

Las características de los servicios a contratar son las siguientes:

2.1. CODIGOS UNSPSC

Luego de analizado el documento que consagra los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas –UNSPSC- y el Manual para la Codificación de Bienes y Servicios, expedido por Colombia Compra eficiente, se ha establecido que el objeto del contrato del presente proceso de selección presenta las siguientes condiciones Y/O especificaciones técnicas y se identifica así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	CODIGO UNSPSC
Ropa, Maletas y productos de aseo personal	Ropa	Camisas y blusas	Camisas o blusas para mujer	53101604
Ropa, Maletas y productos de aseo personal	Calzado	Zapatos	Zapatos para mujer	53111602
Ropa, Maletas y productos de aseo personal	Ropa	Camisas y blusas	Trajes	53101904

2.2. Especificaciones técnicas Exigidas:

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Documento anexo al estudio previo

3. MARCO TRIBUTARIO MUNICIPAL

Estampilla pro cultura	1,5% sobre el valor del contrato

Estampilla adulto mayor	4,0% sobre el valor del contrato
Renta al deporte	2 % del valor del contrato
Estampilla para la justicia familiar	2 % del valor del contrato
RETEICA	De acuerdo al Código CIIU
RETEFUENTE	Según calidad del contribuyente

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

En cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia y economía, la Personería de Nemocón realizó el presente análisis sobre la necesidad de contratar **SUMINISTRO DE DOTACION PARA LA SECRETARIA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE NEMOCON CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026.**

Que la personería de Nemocón tomó como referente procesos anteriores que fueron desarrollados mediante la misma modalidad, de los cuales se adoptaron tales experiencias para sacar adelante el presente proceso.

Así mismo, la Entidad realizó el presente análisis teniendo en cuenta la información encontrada en similares procesos de selección ejecutados por otras entidades estatales, con condiciones similares y particulares de contratación, esto con el fin de que los términos y condiciones que establezca la Entidad sean adecuados y suficientes para la satisfacción de la Necesidad.

La herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de La Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, ofrece la herramienta de Modelo de Análisis de la Oferta; para el sector clasificado con los códigos UNSPC**.**

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	CODIGO UNSPSC
Ropa, Maletas y productos de aseo personal	Ropa	Camisas y blusas	Camisas o blusas para mujer	53101604
Ropa, Maletas y productos de aseo personal	Calzado	Zapatos	Zapatos para mujer	53111602
Ropa, Maletas y productos de aseo personal	Ropa	Camisas y blusas	Trajes	53101904

De acuerdo dicha herramienta, desde el 01 de julio de 2025 hasta el 30 de junio de 2026 en el Departamento de Cundinamarca, se registró un gasto total en contrataciones superior a los $8,09 mil millones de pesos.

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

5.1. ADQUISICIONES Y/O CONTRATACIONES PREVIAS DE LA PERSONERIA DE NEMOCON

El análisis de la demanda de los servicios adquiridos por la Entidad en periodos anteriores, se obtiene de la información contenida en la página web www.colombiacompra.gov.co; ubicando el proceso respectivo y consultando el contenido de los documentos allí publicados (estudio de mercados, minuta del contrato, actas).

De acuerdo dicha herramienta, durante el año 2025 en el Departamento de Cundinamarca, se registró un gasto total en contrataciones superior a los $255.57 billones de pesos y 4658 contratos.

5.2. ADQUISICIONES MEDIANTE PROCESOS DE SELECCIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES:

De otra parte, el Análisis de la demanda de servicios adquiridos por otras entidades estatales y la personería de Nemocón, se obtiene de la información contenida en la página web www.colombiacompra.gov.co el proceso respectivo y consultando el contenido de los documentos allí publicados (estudio de mercados, minuta del contrato, actas...).

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	No. DE PROCESO	VALOR
2021	BOYACÁ – PERSONERÍA MUNICIPAL DE RAMIRIQUI	COMPRA DE DOTACIONES CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2021, PARA LA SECRETARIA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE RAMIRIQUI	MCPR 001-2021	$1.500.000
2020	CUNDINAMARCA-PERSONERÍA DE NEMOCON	PROCESO DE COMPRA DE DOTACION O VESTIDO PARA LA SECRETARIA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE NEMOCON PARA LA VIGENCIA 2020	001-2020	$1.650.000
2020	ARAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN	SUMINISTRO DE DOTACIONES Y VESTUARIO DE BIOSEGURIDAD PARA LA SECRETARIA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VIRACHARA 2020	PMV-MC-003-2020	$1.800.000
2023	PERSONERIA MUNICIPAL DE NEMOCON	SUMINISTRO DE DOTACIÓN (VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR) PARA FUNCIONARIO DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE NEMOCON	PMN-001-2023	$1.835.040

2024	PERSONERIA MUNICIPAL DE NEMOCON	SUMINISTRO DE DOTACIÓN (VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR) PARA FUNCIONARIO DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE NEMOCÓN	PMN-001-2024	$1.996.500
2025	PERSONERIA MUNICIPAL DE NEMOCON	SUMINISTRO DE DOTACION PARA LA SECRETARIA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE NEMOCON CUNDINAMARCA VIGENCIA 2025.	PMN-002-2025	$2.455.000

6. ANÁLISIS DEL MERCADO

En desarrollo del estudio de mercado se recibieron dos (2) cotizaciones, las cuales fueron revisadas de manera individual y comparativa, verificando la correspondencia de los valores informados con las cantidades, unidades de medida, especificaciones técnicas, valores unitarios antes de IVA, valores unitarios incluidos IVA y valores totales.

COTIZACIÓN No. 1	**COTIZACIÓN No. 2**
COMERCIALIZADORA AYLLON NIT. 1.000.180.902	DISTRIBUIMOS CON EFICENCIA
$ 3.103.200	$ 2.896.800

El valor estimado para el presente proceso de selección se estimó en TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000) siendo el promedio de las cotizaciones expuestas anteriormente, se evidencia que el valor presupuestado por esta Entidad se encuentra dentro de la media de los valores de mercado.

Suma que se establece como precio de referencia a partir del cual se realizará la evaluación económica de los futuros proponentes, en desarrollo de este ejercicio, se verifico y se promedió, ítem por ítem, de las cotizaciones presentadas, obteniendo como resultado el análisis presentado a continuación:

	COTIZACION 1		COTIZACION 2			
DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUYENDO IMPUESTOS**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUYENDO IMPUESTOS**	**VALOR PROMEDIO UNITARIO**	**VALOR PROMEDIO TOTAL**
CONJUNTO PANTALON Y CHAQUETA FORMAL EN LINO CON CREMALLERA Y PRETINA. COLORES Y ESTILOS A ESCOGER. TALLA S.	3	$ 572.400	3	$ 497.000	$ 534.700	**$ 1.604.100**
CAMISA O BLUSA FORMAL PARA MUJER. MANGA LARGA ABERTURA EN V Y CIERRE FRONTAL CON BOTONES Y ALTURA AL PECHO. COLORES Y ESTILOS A ESCOGER. TALLA S	3	$ 154.000	3	$ 156.200	$ 155.100	**$ 465.300**
ZAPATOS EN CUERO PARA DAMA, CERRADOS CON SUELA DE CAUCHO, ANTIDESLIZANTES DE TACÓN. NUMERO 36	3	$ 308.000	3	$ 312.400	$ 310.200	**$ 930.600**
		$ 1.034.400		$ 965.600	1.000.000,00	**3.000.000,00**

EL proponente deberá indicar los precios ofertados por ítem, los cuales no podrán superar el valor unitario promedio señalado por la Entidad en su análisis económico.

7. ANALISIS FINANCIERO

N/A

8. PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor del presupuesto oficial es de en **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000),** incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, respaldado en la siguiente disponibilidad presupuestal:

No. CDP	FECHA	CODIGO	FUENTE	VALOR
661	**31-08-2026**	**2.1.2.02.01.002.20**	**020**	**$3.000.000**

Dentro del valor están incluidos los gastos por legalización del contrato y todos los impuestos y tributos tanto de orden nacional como de orden local, en consecuencia, el proponente deberá incluir dentro del

valor total de la oferta todos los impuestos nacionales, departamentales y municipales a los que haya lugar, entre los cuales se pueden encontrar los siguientes:

IMPUESTOS

La presente contratación es favorable para la entidad, por cuanto se encuentra inmersa dentro de los principios de economía eficacia y eficiencia permitiendo alcanzar los objetivos trazados por la personeria; es así que, para fijar el valor de la remuneración para el servicio objeto del proceso de contratación a adelantar, se tuvo en cuenta el valor que concluyó estudio técnico y económico que hace parte del estudio del sector.

9. FUENTES DE CONSULTA DEL PRESENTE ESTUDIO

Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el presente análisis, fueron:

9.1 ANALISIS DEL MERCADO

ENTORNO ECONOMICO

SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA – DANE: **www.dane.gov.co**
BANCO DE LA REPÚBLICA **www.banrep.gov.co/es**
lanotaeconomica.com.co+2elempaque.com+2eltiempo.com+2larepublica.co
https://www.larepublica.co

9.2 ESTUDIO DE LA DEMANDA

Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis de la Demanda fueron:
SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**

9.3 ESTUDIO DE LA OFERTA

Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis del mercado.

SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**
Para proveedores que han trabajado con el estado suministrando el bien o servicio en estudio.

FANNY CAROLINA CUEVAS GÓMEZ

Personera Municipal de Nemocón – Cundinamarca

Revisión Jurídica: Paula Andrea Moreno Ballen/ Abogada contratista